

proyectos constructivos la definición a escala 1/5.000 de la solución Este-Elche 2, complementada con la Addenda que incluye una variante entre los pp.kk. 58 + 822 y 68 + 636 de Acceso a Alicante que fue remitida a la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente.

2. Justificación de la modificación de la Resolución

El 7 de junio de 2003 se firmó el Convenio entre el Ministerio de Fomento, la Generalitat Valenciana, el Ayuntamiento de Alicante, RENFE y GIF, para la remodelación de la red arterial ferroviaria de la ciudad de Alicante. Entre los objetivos acordados se encuentra el soterramiento del pasillo ferroviario de acceso a la Estación desde el entorno de la futura Vía Parque con el fin de posibilitar la permeabilización del actual trazado y liberar el suelo necesario para la realización de la operación urbanística. Esta liberación de suelo ferroviario permitirá generar unas plusvalías económicas que, adecuadamente reinvertidas, podrán destinarse a costear las actuaciones infraestructurales y urbanísticas necesarias.

La zona de actuación denominada «canal de acceso» en el Estudio Informativo del Proyecto de Remodelación de la Red Arterial Ferroviaria de Alicante de septiembre de 2003 coincide con el tramo final del Estudio Informativo del Proyecto de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Castilla La Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia. Acceso a Alicante/Elche. Las diferencias entre ambos estudios en este tramo estriban básicamente en su perfil longitudinal, mientras en el Proyecto La Encina-Alicante los trazados se plantean en superficie en el estudio de la RAF de Alicante el trazado discurre soterrado en su totalidad para dar cumplimiento al convenio citado en el párrafo anterior.

El 19 de junio de 2003 se solicitó a la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental la exención de evaluación de impacto ambiental del canal de acceso a Alicante soterrado. El trazado del canal se corresponde con el definido en el Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad La Encina-Alicante que ya dispone de DIA (BOE 19/03/2003). El tramo se encuadra en el apartado k) del grupo 9 del anexo II de la Ley 9/2001.

La exención de evaluación de impacto ambiental ha sido emitida por la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental el 6 de noviembre de 2003, por tanto en lo relativo al canal de Alicante soterrado es de aplicación esta última resolución.

3. Resolución

A la vista de todo lo expuesto, esta Secretaría de Estado resuelve lo siguiente:

Primero.—Modificar parcialmente la Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras de 28 de abril de 2003 (B.O.E. de 10 de mayo de 2003) por la que se aprueba el expediente de Información pública y oficial y definitivamente el «Documento Complementario al Estudio Informativo del Proyecto de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Castilla La Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia. Acceso a Alicante/Elche» añadiendo la siguiente cláusula complementaria:

El trazado del canal de acceso a la estación de Alicante aprobado en dicha Resolución se modificará para permitir el soterramiento de dicho canal y se desarrollará de acuerdo con el Estudio Informativo del Proyecto de Remodelación de la Red Arterial Ferroviaria de Alicante de septiembre de 2003.

Segundo.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer ante esta Secretaría de Estado, en el plazo de un mes, recurso potestativo de reposición, al amparo de los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Asimismo, en el plazo de dos meses, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de

la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio. Dicho recurso no podrá ser interpuesto hasta que el anterior recurso potestativo de reposición sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta.

Madrid, 7 de noviembre de 2003.—El Secretario de Estado de Infraestructuras, Benigno Blanco Rodríguez.—52.992.

Resolución de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid sobre notificación de actos administrativos.

Se comunica a los interesados indicados en la relación final: Notificación de resolución definitiva de Reparación Urgente de daños a la Carretera, a efectos de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27-11-99), según la redacción dada por la Ley 4/99 que la modifica (BOE de 14-1-99) y con el contenido expresado en el artículo 61 del mismo texto legal por entender esta Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid que la publicación íntegra de la Resolución de Liquidación Definitiva lesiona los derechos o intereses legítimos de dichos titulares.

Contra dicha Resolución de Liquidación Definitiva, que es firme en vía administrativa, cabe interponer ante este Servicio recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, contado a partir de la presente publicación, o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de la presente publicación, sin que se pueda interponer este segundo recurso hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto (arts. 116 y 117 de la Ley en su redacción dada por la Ley 4/1999), teniendo a su disposición el expediente de referencia dentro del citado plazo, en la demarcación de Carreteras de Madrid, calle Josefa Valcárcel, n.º 11, 28027 Madrid.

Relación de sujetos notificados

Doña María Jesús Marzo de Lecea. Expediente: DCEM-RD/0003/2003.
 Don Pedro Estrella Alcón. Expediente: DCEM-RD/0013/2003.
 Eurocar Dos Mil Dos, S.L. Expediente: DCEM-RD/0016/2003.
 Don Francisco José García Gordo. Expediente: DCEM-RD/0017/2003.
 Don Mariano Hernanz Ejido. Expediente: DCEM-RD/0020/2003.
 Doña M.ª Dolores Vivero Lozano. Expediente: DCEM-RD/0021/2003.
 Don Fernando Sánchez Romero. Expediente: DCEM-RD/0024/2003/2002.
 Doña María Fe Schmitz García. Expediente: DCEM-RD/0029/2003.
 Don Martín Gañán Montesano. Expediente: DCEM-RD/0030/2003.
 Doña Ángeles Josefa Ezquerro González. Expediente: DCEM-RD/0035/2003.
 Banco Bilbao Vizcaya. Expediente: DCEM-RD/0041/2003.
 Doña Josefa Eslúñez Castelló. Expediente: DCEM-RD/0042/2003.
 Aqua Dos Mil, S.L. Expediente: DCEM-RD/0047/2003.
 Moahfish, S.L. Expediente: DCEM-RD/0073/2003.
 Doña María Daña Dolha Florina. Expediente: DCEM-RD/0080/2003.
 Don Ernesto Iván Garzón Moreno. Expediente: DCEM-RD/0083/2003.
 Kofu Consulting, S.L. Expediente: DCEM-RD/0089/2003.

Don Manuel Martínez Díaz. Expediente: DCEM-RD/0095/2003.

Laka Global, S.L. Expediente: DCEM-RD/0098/2003.

Doña María Ángeles Merino Fernández. Expediente: DCEM-RD/0113/2003.

Madrid, 30 de septiembre de 2003.—El Jefe de Conservación y Explotación, Juan Jiménez Ogalilar.—52.767.

Anuncio de la Dirección General de la Marina Mercante sobre expedientes administrativos sancionadores.

Por el presente anuncio, la Dirección General de la Marina Mercante notifica a todos los interesados que a continuación se relacionan aquellas notificaciones que han resultado infructuosas, correspondientes a acuerdos de iniciación, propuestas de resolución, resoluciones y otras cuestiones, en cada caso, de expedientes administrativos sancionadores, por presuntas infracciones tipificadas en la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, o de las cuestiones que en cada caso se dice.

Asimismo, se señala el lugar en donde los interesados disponen del expediente completo que, en virtud de la cautela prevista en el art. 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.

Acuerdos de iniciación

En la Capitanía Marítima de Alicante:

Expediente: 03/220/0113. Expedientado: D. Francisco Benito Sanz. Fecha de actos: 16-09-03.

Expediente: 03/220/0130. Expedientados: D. Pedro Acosta Acos y D.ª María Acosta Acosta. Fecha de actos: 16-10-03.

Expediente: 03/220/0135. Expedientado: D. José Luis Aranguren Enterría. Fecha de actos: 16-10-03.

En la Capitanía Marítima de Castellón:

Expediente: 03/240/0027. Expedientado: D. Fernando Pascual Isierte. Fecha de actos: 4-11-03.

Expediente: 03/240/0028. Expedientado: D. José Antonio Sánchez Becerra. Fecha de actos: 5-11-03.

Expediente: 03/240/0029. Expedientado: D. Héndi Almansa Basel. Fecha de actos: 5-11-03.

En la Capitanía Marítima de Palma de Mallorca:

Expediente: 03/260/0044. Expedientado: D. Gabriel Cifre Ripoll. Fecha de actos: 22-09-03.

Expediente: 03/260/0048. Expedientado: D. Ernest Josia von Sachsen Coburg. Fecha de actos: 22-09-03.

Expediente: 03/260/0052. Expedientado: D. Juan Claude Bernad le Floch. Fecha de actos: 29-09-03.

Expediente: 03/260/0058. Expedientado: D. Stefan Werner Schmidt. Fecha de actos: 15-10-03.

En la Capitanía Marítima de Tarragona:

Expediente: 03/280/0097. Expedientado: D. Jordi Jornet Roig. Fecha de actos: 6-10-03.

Expediente: 03/280/0110. Expedientado: D. Juan Manuel Álvarez Muñoz. Fecha de actos: 27-10-03.

En la Capitanía Marítima de Valencia:

Expediente: 03/290/0034. Expedientado: D. Bartolomé Fuster. Fecha de actos: 8-09-03.

Expediente: 03/290/0041. Expedientado: D. Santiago Marín Lalién. Fecha de actos: 7-10-03.

Expediente: 03/290/0044. Expedientado: D. José Javier Polo Pérez. Fecha de actos: 13-10-03.

En la Capitanía Marítima de Algeciras:

Expediente: 03/320/0053. Expedientada: D.ª Almudena Mancilla Pérez. Fecha de actos: 18-08-03.

Expediente: 03/320/0068. Expedientado: D. Diego López Ragel. Fecha de actos: 8-10-03.

En la Capitanía Marítima de Ceuta:

Expediente: 03/340/0051. Expedientado: D. Carlos Samaniego Ramírez. Fecha de actos: 3-10-03.

En la Capitanía Marítima de Estepona:

Expediente: 03/361/0020. Expedientado: D. Juan López Guerrero. Fecha de actos: 10-11-03.

Expediente: 03/361/0021. Expedientado: D. Francisco Abraham Trujillo Ruiz. Fecha de actos: 10-11-03.

En la Capitanía Marítima de Tenerife:

Expediente: 03/520/0066. Expedientado: Naviera Areca, S.A. Fecha de actos: 30-09-03.

Propuestas de resolución

En la Capitanía Marítima de Barcelona:

Expediente: 03/230/0044. Expedientado: D. José Martínez Hermoso. Fecha de actos: 30-10-03.

Expediente: 03/230/0045. Expedientado: D. José María Prescoli Muntane. Fecha de actos: 30-10-03.

Expediente: 03/230/0047. Expedientado: D. Ramón Riba Pujol. Fecha de actos: 30-10-03.

Expediente: 03/230/0050. Expedientado: D. Carlos A. Suárez Carballo. Fecha de actos: 31-10-03.

Expediente: 03/230/0056. Expedientado: D. Daniel Mesa Fuentes. Fecha de actos: 31-10-03.

En la Capitanía Marítima de Tarragona:

Expediente: 03/280/0028. Expedientado: D. Alfonso Gallego Cano. Fecha de actos: 30-09-03.

Expediente: 03/280/0029. Expedientado: D. Alfonso Gallego Cano. Fecha de actos: 30-09-03.

Expediente: 03/280/0067. Expedientado: D. Javier Arribas Solanas. Fecha de actos: 6-10-03.

En la Capitanía Marítima de Algeciras (La Línea):

Expediente: 03/320/0002. Expedientados: D. Juan Carlos Rodríguez Manzano y D. Ramón Jiménez Ramos. Fecha de actos: 16-09-03.

Expediente: 03/320/0003. Expedientado: D. Antonio José Pelayo Barroso. Fecha de actos: 26-09-03.

En la Capitanía Marítima de Algeciras (Cádiz):

Expediente: 03/320/0046. Expedientado: D. Antonio Coca Martín y D. José Coca Martín. Fecha de actos: 6-11-03.

En la Capitanía Marítima de Ceuta:

Expediente: 03/340/0038. Expedientado: D. Carlos Samaniego Ramírez. Fecha de actos: 22-09-03.

En la Capitanía Marítima de Estepona:

Expediente: 03/361/0017. Expedientada: D.^a Vivian Lewis. Fecha de actos: 14-11-03.

En la Capitanía Marítima de Vélez-Málaga:

Expediente: 03/365/0017. Expedientado: D. Manuel Rúa Curras. Fecha de actos: 20-10-03.

Expediente: 03/365/0020. Expedientado: D. Stephen Dale Jones. Fecha de actos: 4-11-03.

En la Capitanía Marítima de Tenerife:

Expediente: 03/520/0050. Expedientados: Char-temar Tenerife, S.L., y D. Rocco Gaudio. Fecha de actos: 30-09-03.

Resoluciones

En la Capitanía Marítima de Barcelona:

Expediente: 02/230/0089. Expedientado: D. José Ramón González Villar Rodríguez Gutiérrez. Fecha de actos: 24-09-03.

Expediente: 02/230/0099. Expedientado: D. Marcial Rodríguez Gutiérrez. Fecha de actos: 10-10-03.

En la Capitanía Marítima de Palma de Mallorca:

Expediente: 02/260/0080. Expedientado: Montelince, S.L. Fecha de actos: 24-09-03.

Expediente: 02/260/0092. Expedientado: D. Juan Mas Ballester, «Pesquería Palmesana, S.L.». Fecha de actos: 6-10-03.

En la Capitanía Marítima de Valencia:

Expediente: 03/290/0006. Expedientado: D. Pablo Julián Ballester García. Fecha de actos: 17-11-03.

En la Capitanía Marítima de Cádiz:

Expediente: 02/310/0117. Expedientado: D. Luis Oña Pérez. Fecha de actos: 28-10-03.

Expediente: 02/310/0124. Expedientado: D. Manuel Suárez Morada. Fecha de actos: 31-10-03.

Expediente: 03/310/0003. Expedientado: D. Antonio Cabral Gómez. Fecha de actos: 13-11-03.

Expediente: 03/310/0004. Expedientado: D. Francisco Granados Bolaños. Fecha de actos: 13-11-03.

En la Capitanía Marítima de Algeciras (La Línea):

Expediente: 02/320/0074. Expedientados: D. Alejandro Blánquez Fillol y D. Sergejs Cetverikovs y Aguship, Ltd. Fecha de actos: 24-09-03.

En la Capitanía Marítima de Ceuta:

Expediente: 03/340/0009. Expedientado: D. Abdelasis Mohamed Abdeselam. Fecha de actos: 17-11-03.

En la Capitanía Marítima de Fuengirola:

Expediente: 03/362/0005. Expedientado: D. Javier A. Padrós García. Fecha de actos: 17-11-03.

En la Capitanía Marítima de Estepona:

Expediente: 02/363/0019. Expedientado: La Hacienda de Río Real, S.L. Fecha de actos: 16-10-03.

Expediente: 02/363/0023. Expedientada: D.^a María Ángeles Santiago Fernández. Fecha de actos: 16-10-03.

Expediente: 02/363/0033. Expedientada: D.^a Lucía Salgado Asensio. Fecha de actos: 16-10-03.

Expediente: 02/363/0034. Expedientado: D. Eduardo Álvarez Tormo. Fecha de actos: 16-10-03.

Expediente: 03/363/0003. Expedientado: D. Manuel Morón Haro. Fecha de actos: 24-10-03.

Expediente: 03/363/0010. Expedientado: «Tre Cunei, S.L.». Fecha de actos: 17-11-03.

Expediente: 03/363/0013. Expedientados: D. Stephen Glover y D.^a Sheila Glover. Fecha de actos: 17-11-03.

En la Capitanía Marítima de Vélez-Málaga:

Expediente: 03/365/0001. Expedientado: D. Konrad Arno López. Fecha de actos: 13-11-03.

Expediente: 03/365/0002. Expedientado: D. Gregorio Contreras Correa. Fecha de actos: 13-11-03.

Expediente: 03/365/0007. Expedientado: D. Antonio José Rosa Cabello. Fecha de actos: 17-11-03.

En la Capitanía Marítima de Gijón:

Expediente: 02/430/0013. Expedientados: D. José M.^a Úrculo Fernández y D. Eduardo Iván Úrculo León. Fecha de actos: 9-10-03.

En la Capitanía Marítima de Tenerife:

Expediente: 02/520/0055. Expedientado: D. Gonzalo Noda González. Fecha de actos: 9-10-03.

Otros

En la Capitanía Marítima de Castellón:

Expediente: 02/240/0067. Expedientados: D. José Antonio Sánchez Becerra y D.^a Pilar Varela Rodríguez. Archivo actuaciones e inicio de nuevo expediente. Fecha de actos: 5-11-03.

En la Capitanía Marítima de Palma de Mallorca:

Expediente: 02/260/0030. Expedientado: Hamble School of Yachting, Ltd. Notificación previa incautación depósito en efectivo. Fecha de actos: 2-10-03.

En la Capitanía Marítima de Tarragona:

Expediente: 02/280/0067. Expedientado: D. Mariano Franco Polo. Requerimiento de pago. Fecha de actos: 25-09-03.

En la Capitanía Marítima de Algeciras (La Línea):

Expediente: 03/320/0005. Expedientado: D. Juan Rosales Meléndez. Nombramiento nuevo instructor. Fecha de actos: 1-09-03.

En la Capitanía Marítima de Almería:

Expediente: 02/330/0002. Expedientados: D. Juan Víctor Cortés Muñoz y D. Manuel Barranco Martínez. Pago periodo voluntario o cobro vía de apremio. Fecha de actos: 30-10-03.

En la Capitanía Marítima de Estepona:

Expediente: 99/361/0004. Expedientados: D. José Rodríguez Castillo y D. José M.^a Rodríguez Moreno. Requerimiento pago periodo voluntario. Fecha de actos: 23-10-03.

En la Capitanía Marítima de Fuengirola:

Expediente: 02/362/0031. Expedientada: D.^a María del Pilar Vicente Redondo. Pago sanción Periodo voluntario. Fecha de actos: 20-10-03.

En la Capitanía Marítima de Málaga:

Relación de expedientes por pago voluntario por tasas de inspección:

Expediente: 9900300409684. Expedientado: D. José Muñoz González. Fecha de actos: 27-05-02.

Expediente: 9900300367273. Expedientado: D. Manuel García Sierra. Fecha de actos: 25-04-02.

Expediente: 9900300378972. Expedientado: D. Rafael Albarracín Barrios. Fecha de actos: 6-03-02.

Expediente: 9900300234133. Expedientado: D. Antonio Martín-Lomeña Guerrero. Fecha de actos: 29-10-02.

Expediente: 9900300272204. Expedientado: D. Gonzalo Martín Ortiz. Fecha de actos: 8-01-02.

Expediente: 9900300444063. Expedientado: D. Antonio Fuentes López. Fecha de actos: 21-02-02.

Expediente: 9900300249576. Expedientado: D. Manuel Ruiz Segura. Fecha de actos: 29-01-02.

Expediente: 9900300491051. Expedientado: D. Jesús F. Álvarez Hurtado. Fecha de actos: 18-06-02.

En la Capitanía Marítima de Santander:

Relación de expedientes por pago voluntario por tasas de inspección:

Expediente 9900300536743. Expedientado: D. Manuel Ángel Gutiérrez de Andrés. Fecha de actos: 14 y 16.10.03.

Durante el plazo correspondiente que, en cada caso, esté fijado por la norma aplicable, los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretendan valerse, así como ejercer la acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la citada Ley 30/92 y del art. 16 del Reglamento del Procedimiento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora.

Madrid, 18 de noviembre de 2003.—El Director General, José Luis López-Sors González.—52.489.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Anuncio del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en A Coruña por el que se somete a información pública de solicitud de autorización administrativa con evaluación de Impacto ambiental de la línea eléctrica a 400 kV, doble circuito, denominada «Mesón do Vento-Puentes de García Rodríguez» en las provincias de A Coruña y Lugo.

A los efectos de lo establecido en los artículos 124 y 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre (Boletín Oficial del Estado de 27-12-2000) por